

**INFORME DE GESTION AÑO 2020
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

COORDINACION MÉDICA

SERVICIOS DE SALUD

MEDICINA GENERAL

El Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño en el año 2.020, prestó los servicios de salud de acuerdo con el plan de beneficios a sus afiliados y beneficiarios, con una amplia red de servicios de todas las especialidades disponibles en la ciudad.

Es importante mencionar que las actividades este año disminuyeron debido a las restricciones tanto de movilidad como de servicios ocasionadas por la pandemia del Covid 19, sobre todo considerando que la mayor parte de los afiliados al Fondo de Salud pertenecen a la tercera edad.

Red externa en otras ciudades: Fundación Cardioinfantil en Bogotá, Fundación Santa Fe de Bogotá, Comfamiliar Risaralda en Pereira, Clínica Guadalupe y Hospital San Juan de Dios en Armenia, en Ibagué Medicadiz, en Cali Servicio de Salud de Universidad del Valle y Fundación Valle de Lili, Hospital Universitario Santa Sofia en Manizales y Servicio de Salud de la Universidad del Cauca en Popayan. En Medellin con la IPS Universitaria de la Universidad de Antioquia. En Cartagenase renovó convenio con Universidad del Atlantico.

Capacidad instalada	3 consultorios medicos
% Ocupacion	54%
Horas medico disponibles	13
Citas disponibles dia	37
Citas asignadas a 30 diciembre 2020	6307
Citas atendidas a 30 de diciembre 2020	6904
% de citas atendidas	91.3%
% de citas incumplidas	8.7%

Para el periodo se cuenta con cuatro (4) médicos para el servicio de Consulta Externa tres (3) para Medicina General y uno (1) para los programas Promoción y Prevención para un total de 13 horas medico día. Se programaron consultas y de estas se realizaron efectivamente el 91.3% de consultas por inasistencia de parte del usuario. No se presentaron cancelaciones por parte del Fondo de Salud.

La oportunidad de asignación de citas se mantiene a 3 días, con excepción de los pacientes de programa de Factor de Riesgo Cardiovascular a quienes se les da una asignación diferente.

Además se implementó la modalidad de consulta telefónica para evitar exposición a contagio por asistir a las instalaciones del Fondo.

No se incluyen las citas de acuerdo a la preferencia del usuario con un médico determinado.

RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD:

Medico	Horas laboradas	Citas atendidas	Rendimiento
Fernando Garcia	723	1510	2.09
Ricardo Burgos	723	1243	1.72
Gloria Chapues	720	1333	1.84
Rolando Melodelgado	964	2221	2.30

Los Médicos Dr. Ricardo Burgos y Rolando Melodelgado atienden pacientes de programas con citas de media hora a diferencia de los otros profesionales cuyas citas son de 20 minutos. Por eso la diferencia de productividad.

La productividad promedio fue de 80.7%

MORBILIDAD:

Dentro de las primeras 10 causas de morbilidad en medicina general se encuentran patologías crónicas como la Hipertensión Arterial, la obesidad en Hiperlipidemia mixta el Hipotiroidismo, trastornos osteo-articulares, Gastritis crónica atrófica y Menopausia lo cual está de acuerdo con el tipo de población usuaria del Fondo de Salud.

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA AÑO 2.020

PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTA MEDICA GENERAL
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
HIPOTIROIDISMO- NO ESPECIFICADO
HIPERLIPIDEMIA MIXTA
SINDROME DEL COLON IRRITABLE SIN DIARREA
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
ARTROPAZIA EN OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS- CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)
GASTRITIS CRONICA SUPERFICIAL.

MEDICAMENTOS (NOVIEMBRE 2019 A NOVIEMBRE 2020)

Según el informe consolidado de Audifarma se presentan los siguientes datos:

		CANTIDAD FORMULAS	PROMEDIO FACTURACION X FORMULA	CANTIDAD ITEMS TOTAL	PROMEDIO ITEMS X FORMULA
	NOVIEMBRE	786	\$269,951	2,757	3.5
	DICIEMBRE	882	\$198,808	2,873	3.3
	ENERO	836	\$159,736	2,681	3.2
	FEBRERO	835	\$197,893	2,607	3.1
	MARZO	838	\$230,469	2,735	3.3
	ABRIL	484	\$308,438	1,790	3.7
	MAYO	589	\$244,648	2,411	4.1
	JUNIO	644	\$257,930	2,560	4.0
	JULIO	772	\$170,197	2,931	3.8
	AGOSTO	692	\$176,117	2,832	4.1
	SEPTIEMBRE	730	\$242,235	2,934	4.0
	OCTUBRE	645	\$179,873	2,669	4.1
	Promedio:	728	\$219,691	2,648	3.7

MEDICAMENTOS POR COHORTES

	Pacientes	Ext. Uso	Formulas	Items	Prom. Formulas x Pte	Prom. Items x Formula	costo total promedio trimestre
Cáncer	10	0.9%	11	12	1.1	1.1	\$51,826,117
Cardiovascular	311	27.0%	350	675	1.1	1.9	\$25,857,437
Neurociencias	164	14.3%	180	248	1.1	1.4	\$15,066,625
Osteomuscular	154	13.4%	161	200	1.0	1.2	\$7,284,445
Otras	464	40.3%	572	1,515	1.2	2.6	\$33,476,059
Respiratorio	104	9.1%	112	150	1.1	1.3	\$2,812,172

El mayor costo de medicamentos se mantiene causado por un alto número de pacientes que consumen mayor cantidad de medicamentos que lo esperado, pacientes con tratamiento por cáncer. Se espera que una formula medica promedio tenga solamente 3 o 4 medicamentos, en el FSSS hay pacientes con hasta 22 productos de consumo mensual por patologías múltiples.

Además, los medicamentos que registran un mayor impacto en el costo son los utilizados para tratamiento de hipertensión arterial, trastorno de lípidos, diabetes, hipotiroidismo, hipertrofia prostática, trastornos osteoarticulares y enfermedad ácido péptica, es decir, las más frecuentes causas de consulta, hallazgo que se mantiene con referencia al año anterior

CONSULTA ESPECIALIZADA: Se autorizaron 891 consultas especializadas

AYUDAS DIAGNOSTICAS:

Laboratorio clínico se expidieron 974 ordenes

Imágenes diagnosticas: 464 ordenes

Optica: 243 ordenes

**INFORME DE GESTIÓN DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO
AÑO DE 2020**

ODONTOLOGIA GENERAL:

La Unidad Odontológica cuenta con el siguiente personal:

1. Cuatro (4) odontólogos, con los cuales se atiende una oferta de 12 horas odontólogo general/día.
 - a. Dra. Angela Villarreal J. con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M.
 - b. Dra. Maritza Bolaños con 4 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M
 - c. Dr. Juan Portilla G. con 3 horas / día, con un horario de atención de 2:00 P.M. a 5:00 P. M.
 - d. Dra. Lilia Eraso M. con 1 horas / día, con un horario de atención de 5:00 P.M. a 6:00 P. M.

2. Dos (2) auxiliares de consultorio con un horario de 8 a 12 M y de 2 a 6 P.M.
 - a. Hasta el mes de julio laboró en el fondo de Seguridad Social en Salud la auxiliar Martha Huertas, pero en el mes de julio, mes en que se volvió al trabajo presencial se le solicitó a la Dra. Paola de los Ríos Jefe de Recursos Humanos hacer un cambio de auxiliares de

consultorio odontológico es decir que la auxiliar Martha Huertas se pase a laborar en bienestar universitario por problemas de salud y al fondo pase a la auxiliar Ofelia Gordillo con 8 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 2:00 P.M. a 6:00 P. M. en funciones de auxiliar de consultorio odontológico.

- b. Auxiliar Sandra Miramag Y. con 8 horas / día, con un horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M. en el cual realiza funciones en consultorio odontológico y de 2:00 P.M. a 6:00 P. M. realiza funciones generales como: es la responsable del archivo de historias clínicas odontológicas, entrega y recibe los trabajos de rehabilitación oral enviados a los diferentes laboratorios y los registra en el libro de control de rehabilitación oral. Realiza las diferentes cotizaciones requeridas para la compra de insumos de medicina, aseo, papelería y pedidos varios, además es la responsable del inventario de medicamentos de medicina, odontología, elementos de aseo y elementos de papelería, así como también hace la entrega de los pedidos a las diferentes dependencias del Fondo de Seguridad Social en Salud y hace las funciones de secretaria Coordinación Odontológica

3. Una (1) Coordinadora de Odontología de 4 horas/día, con un horario de atención de 8 a 12 M. de lunes a viernes.

EL horario de atención de la unidad odontológica es de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m. de lunes a viernes hasta el mes de marzo de 2020.

El Fondo de Seguridad Social en Salud cuenta con una IPS que cubre las urgencias odontológicas estas son atendidas en LUMIDENT IPS en los horarios de 6 p.m. a 7 a.m.

**RESUMEN SESIONES EN CONSULTA ODONTOLOGICA GENERAL
PERIODO ENERO - MARZO 2020**

	ANGELA VILLARREA L	MARITZA BOLAÑOS	JUAN PORTILLA	LILIA ERASO	TOTAL
HORAS CONTRATADAS	236	236	174	58	704
HORAS REALMENTE LABORADAS	232	232	168	58	690
HORAS INSTITUCIONALES	4	4	3	0	11
CONSULTAS ESPERADAS (OFERTA)	928	928	522	174	2.552
CONSULTAS PROGRAMADAS	566	567	456	164	1.753

TOTAL, CONSULTAS REALIZADAS	522	532	456	142	1.652
PRODUCTIVIDAD POR CONSULTA	92,2	93,8	100	81,6	92
INASISTENCIAS	44	35	35	22	136
% DE INASISTENCIAS	7,7	6,2	7,7	13,4	8,7
TOTAL, ACTIVIDADES CONTRATADAS	1.856	1.856	1.044	348	5.104
TOTAL, ACTIVIDADES REALIZADAS	1.269	1.106	687	219	3.281
PRODUCTIVIDAD POR ACTIVIDADES	68	60	66	63	64
RENDIMIENTO	2,3	2,3	2,7	2,4	2,4

Durante el primer trimestre del año 2020, las horas laboradas en odontología fueron de 690, en las cuales se programaron 1.753 citas odontológicas, y se atendieron 1.652 usuarios.

El rendimiento de la unidad odontológica para el primer trimestre del Año 2020 fue de 2.4

INASISTENCIA

ODONTÓLOGO	1 TRIMESTRE	TOTAL	% INASISTENCIA
ANGELA VILLARREAL	44	44	100
MARITZA BOLAÑOS	35	35	100
JUAN PORTILLA	35	35	100
LILIA ERASO	22	22	100
TOTAL	136	136	100

El porcentaje de inasistencia se obtiene a partir de número de inasistencias entre el número de consultas realizadas por cien (100)

De las 1.753 citas programadas en consulta odontológica durante el primer semestre del año de 2020, la inasistencia fue de 136 citas.

Como es de conocimiento general, por disposiciones del Gobierno Nacional mediante Ley 1438 de 2011 en el artículo 55, no se puede cobrar la inasistencia a las consultas programadas. En el Fondo de Seguridad Social en Salud, a pesar de las campañas que se hace en lo referente a la importancia de tener una buena salud oral y del cumplimiento de las citas programadas, el incremento en la inasistencia de pacientes a la consulta odontológica no se ha logrado disminuir; situación que influye en el rendimiento de los odontólogos

RENDIMIENTO

El rendimiento se obtiene a partir de: Número de consultas realizadas (pacientes atendidos) entre horas laboradas, por cien (100).

**RENDIMIENTO POR ODONTOLOGO
PERIODO ENERO A MARZO - AÑO 2020**

ODONTOLOGO	HORAS LABORADAS	CONSULTA REALIZADA	RENDIMIENTO
ANGELA VILLARREAL	232	522	2,3
MARITZA BOLAÑOS	232	532	2,3
JUAN PORTILLA	168	456	2,7
LILIA ERASO	58	142	2,4
TOTAL	690	1.652	2,4

PRODUCTIVIDAD

La productividad en consulta odontológica es el porcentaje que se obtiene a partir de: Número de consultas realizadas entre las consultas esperadas (oferta), por cien (100).

**PRODUCTIVIDAD CONSULTA POR ODONTOLOGO
PERIODO ENERO A MARZO - AÑO 2020**

ODONTOLOGO	CONSULTAS PROGRAMADAS	CONSULTAS REALIZADAS	PRODUCTIVIDAD
ANGELA VILLARREAL	566	522	92,2
MARITZA BOLAÑOS	567	532	93,8
JUAN PORTILLA	456	456	100,0
LILIA ERASO	164	142	86,6
TOTAL	1.753	1.652	94,2

La productividad por actividades odontológicas es el porcentaje que se obtiene a partir de: Número de actividades realizadas entre las actividades realizadas, por cien (100).

**PRODUCTIVIDAD ACTIVIDADES POR ODONTOLOGO
PERIODO ENERO A MARZO - AÑO 2020**

ODONTOLOGO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTIVIDAD
ANGELA VILLARREAL	1.856	1.269	68,4
MARITZA BOLAÑOS	1.856	1.106	59,6
JUAN PORTILLA	522	456	87,4
LILIA ERASO	348	174	50,0
TOTAL	4.582	3.005	65,6

El porcentaje de cumplimiento que hace referencia al inicio y finalización de los tratamientos realizados en la consulta odontológica.

RESUMEN TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS PERIODO ENERO - MARZO - AÑO 2020

ODONTOLOGOS	ANGELA VILLARREAL	MARITZA BOLAÑOS	JUAN PORTILLA	LILIA ERASO	TOTAL
PACIENTES INICIADOS	94	79	90	39	302
PACIENTES CONTROLADOS	38	38	31	18	125
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	40,4	48,1	34,4	46,2	42,3
TRATAMIENTOS INICIADOS	181	124	154	62	521
TRATAMIENTOS TERMINADOS	159	113	108	52	432
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	87,8	91,1	70,1	83,9	83,2

En odontología no se terminan el 100% de los tratamientos iniciados debido a diferentes eventos como son: la inasistencia de los pacientes a las consultas programadas, pacientes que se remiten a diferentes especialidades, pacientes que salen fuera de la ciudad entre otras, son situaciones que hacen que la finalización y entrega de los tratamientos odontológicos se prolongue por más tiempo del programado

COBERTURA

La cobertura es un porcentaje que se obtiene a partir de: total de consultas realizadas de primera vez y el total de usuarios, por cien (100).

**COBERTURA POR ODONTOLOGO
PERIODO ENERO A MARZO - AÑO 2020**

ODONTOLOGO	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL USUARIOS	COBERTURA
ANGELA VILLARREAL	83	1.193	7,0
MARITZA BOLAÑOS	59	1.193	4,9
JUAN PORTILLA	83	1.193	7,0
LILIA ERASO	19	1.193	1,6
TOTAL	244	4.772	5,1

En el primer trimestre del año 2020 se desarrollaron las actividades del área de odontología de forma normal, pero a partir del día 25 de marzo del año 2020 el gobierno Nacional mediante resolución 538 de 2020 (12 de abril), "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional" fecha en la cual se ordenó una cuarentena total en todo el territorio nacional por 3 meses.

Por lo tanto las directrices emitidas por la dirección del Fondo de Seguridad Social en Salud es que el personal de la unidad odontológica hiciera tele llamadas a los usuarios para actualizar la base de datos existente hasta ese momento, por lo que al personal de odontología se le asignó un número de usuarios a los que debía llamar para rectificar dirección teléfono fijo, el número de celular, así como también el estado de salud en el que se encontraban y si requerían medicamentos o atención medica por tele consulta, además se les dio indicaciones de los horarios y teléfonos en los cuales se pueden comunicar con el fondo cuando presenten una urgencia médica u odontológica.

Esta información se consolidaba en un formato entregado por la oficina de promoción y prevención para consolidar la información entregada.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO								
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD								
REGISTRO DE LLAMADAS A USUARIOS - TEMA EDUCACIÓN COVID-19								
No.	CEDULA	USUARIO	TELEFONO	CELULAR	EDAD	OBSERVACION	FECHA LLAMADA	HORA LLAMADA
1								
2								
3								

Teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de la Protección Social, en odontología que es el área que más riesgo tiene de contagio por los aerosoles que

se producen en la atención de los usuarios, se atenderán solamente citas de urgencia que no se les pueda solucionar el problema por tele consulta y/o pacientes crónicos que necesiten atención odontológica.

El personal de odontología asistía en forma presencial a las instalaciones del Fondo para realizar tareas administrativas, pero no la atención de los usuarios ya que la consulta odontológica estaba suspendida por ser el área que más riesgo de contagio tiene porque la atención de los usuarios es a menos de los dos metros de distanciamiento y la atención genera muchos aerosoles que se esparcen por el aire, solamente se podrán atender las urgencias como tal.

Según la circular externa No. 184 del Instituto Departamental de Nariño, dice que en los “Servicios de odontología: En el presente momento y bajo las condiciones y estado de la pandemia en el nivel regional, se recomienda la prestación de servicios de atención de urgencias odontológicas (evento doloroso, inflamatorio o traumático) cumpliendo estrictamente las medidas de bioseguridad de todo el personal que participe en el proceso.”

Para lo cual se organizó el cronograma con la disponibilidad de cada odontólogo, con el fin de atender única y exclusivamente las urgencias que se presenten en los usuarios del Fondo en forma presencial. Cronograma que se fue actualizando de acuerdo con las necesidades del servicio. Cada día hacia consulta un odontólogo el cual atendía solamente urgencias o la consulta prioritaria que se presentara.

El personal de odontología realizó la revisión de los protocolos de:

1. Lavado de manos
2. Guía de la OMS referente al manejo del covid – 19 en salud y odontología
3. Protocolos y guías de bioseguridad
4. Se envió diferente información sobre el manejo de pacientes en el consultorio odontológico a los odontólogos para hacer un documento final y poder realizar la atención de los pacientes aplicando todas las normas de bioseguridad necesarias para el cuidado del paciente y de los profesionales de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social
5. Se elaboro en conjunto con el personal de odontología el listado de los epp que se requieren para la atención de los usuarios y complementar con los que ya se tienen
6. Se reviso el documento de la ruta de atención de pacientes, ruta de entrada de pacientes, lavado de manos, consentimiento informado en tiempo de Covid-19 y utilización de EPP (colocación y retiro).
7. Se realizó un listado de las urgencias odontológicas que se pueden atender en el fondo, de acuerdo con los lineamientos del Instituto Departamental de Salud
8. Teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el gobierno nacional en odontología la atención de cada paciente será de 1 hora, con el fin de realizar una atención segura y tener el suficiente tiempo para hacer una adecuada desinfección del consultorio odontológico.

9. Cuando el usuario llama al fondo a solicitar una cita de urgencia odontológica, se le da a conocer los riesgos que tiene la atención en odontología, se le da indicaciones para asistir a esta consulta y se le lee el consentimiento informado con el fin de que el usuario este informado de los riesgos que se corren y determinar si se le puede solucionar el problema por tele consulta o si es necesario atenderlo en las instalaciones del Fondo.
10. Lineamientos Generales Para El Uso De Tapabocas Convencional Y Máscaras De Alta Eficiencia - GIPS18

En el área de odontología se atendieron a los usuarios durante el tiempo de pandemia en tele consulta y atención en el fondo así:

TOTAL ATENCIONES EN TIEMPO DE PANDEMIA

TOTAL CITAS ASIGNADAS	593
TOTAL ATENCIONES EN EL FSSS	570
TOTAL CITAS INCUMPLIDAS	23
TOTAL CITAS DE URGENCIA	488
TOTAL TELE CONSULTAS	734
TOTAL ATENCIONES	2.408

Durante el periodo de pandemia de abril a diciembre de 2020, se asignaron 593 citas de urgencias y se atendieron 570 pacientes en el Fondo e insistieron a la cita programadas 23 usuarios, los pacientes que se atendieron por urgencias fueron 488 usuarios. La diferencia entre los pacientes atendidos y las urgencias es de 82 pacientes a los cuales se les debía terminar los tratamientos que se iniciaron en el primer trimestre del año 2020 como son tratamientos de rehabilitación oral, tratamientos de endodoncia, cirugía y la mayoría de los usuarios solicitaban limpieza de los dientes por que presentaban inflamación de las encías.

En este periodo se realizaron tratamientos de prevención como son:

PREVENCIÓN					
ODONTÓLOGO	EDUCACIÓN	CONTROL_PL ACA	PROFILAXIS	SELLANTES	DETARTRAJE
ANGELA VILLARRREAL	1	1	1	0	22
MARITZA BOLAÑOS	0	0	1	0	43
JUAN PORTILLA	0	0	0	0	0
LILIA ERASO	2	0	0	0	0
TOTAL	3	1	2	0	65

En este periodo se realizaron tratamientos de periodoncia como son:

PERIODONCIA		
ODONTÓLOGO	GINGIVECT OMIA	CURETAJE
ANGELA VILLARRREAL	1	4
MARITZA BOLAÑOS	1	34
JUAN PORTILLA	6	0
LILIA ERASO	0	3
TOTAL	8	41

En este periodo se realizaron tratamientos de cirugía como son:

CIRUGIA		
EXODONCIA		
PERMANENTES		TEMPORALES
Unirradicular	Multirradicular	Unirradiculares
1	0	1
3	2	1
11	5	5
2	1	1
17	8	8

En este periodo se realizaron tratamientos de operatoria como son:

OPERATORIA			
RESINA		IONOMERO	
Principal	Adicional	Principal	Adicional
122	290	35	77
103	195	23	18
0	140	205	6
35	32	0	0
260	657	263	101

En la pandemia se presentó un fenómeno que fue la fractura de los dientes por estrés, lo que se vio reflejado en los tratamientos de operatoria a repetición.

En este periodo se realizaron tratamientos de endodoncia como son:

ENDODONCIA				
ODONTÓLOGO	PERMANENTES			TEMPORALES
	Unirradicular	Birradicular	Multirradicular	Inirradiculares
ANGELA VILLARRREAL	5	0	0	0
MARITZA BOLAÑOS	6	0	0	0
JUAN PORTILLA	0	13	0	0
LILIA ERASO	1	0	0	0
TOTAL	12	13	0	0

En este periodo se realizaron tratamientos de rehabilitación oral como son:

ODONTÓLOGO	PROTESIS TOTAL	CORONA METAL	PROTESIS REMOVIBLE	NÚCLEO	C. PROVISIONALES	PLACA MIORRELAJANTE
ANGELA VILLARRREAL	5	24	0	5	8	0
MARITZA BOLAÑOS	6	38	6	10	23	0
JUAN PORTILLA	0	0	12	0	7	4
LILIA ERASO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	11	62	18	15	38	4

Los tratamientos de rehabilitación oral no se los considera como atención de urgencia, pero muchos pacientes se quedaron con el tratamiento iniciado a los cuales se les debía terminar el tratamiento y otros que por el estrés producido por la pandemia sufrieron fractura de dientes los cuales debían ser rehabilitados.

Durante la pandemia se realizaron 734 tele consultas a los pacientes a los cuales se les daba indicaciones si el manejo se lo podía hacer en casa o de lo contrario si realmente presentaba una urgencia se les asignaba cita odontológica y se los atendió en el Fondo.

En este tiempo se desarrollo mas actividades administrativas que clínicas.

Una actividad administrativa que se desarrollo fue la actualización y organización del archivo de historias clínicas, es una actividad que se encontraba represada por no tener el personal para desarrollarlo, en este momento el archivo de historias clínicas odontológicas se encuentra organizado. Actividad que requiere de mucha atención y organización.

El personal de odontología elaboro plegables, tips sobre diferentes temas de salud oral, carteleras, se realizaron programas de radio y televisión con información importante para el cuidado de la salud oral de los usuarios durante el tiempo de pandemia.

La oportunidad de atención de las citas odontológicas se las muestra de acuerdo al siguiente indicador:

INDICADOR OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN CITAS ODONTOLÓGICAS

$$\frac{\text{No. De días transcurridos entre la solicitud de la cita y la fecha de atención} = 10.430}{\text{No. De citas asignadas} = 2.472} = 4.21$$

Este indicador nos muestra que las citas odontológicas se encuentran a 4.21 días, esto se debe a que solamente se pueden atender urgencias en un consultorio y la atención es de una (1) hora por paciente, lo que nos indica que en tiempo normal se atendían ocho (8) pacientes día, en este momento se pueden atender cinco (5) pacientes máximo, por que se debe hacer la desinfección y ventilación del consultorio después de la atención de cada paciente.

ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA:

Durante el del Año 2020 el total de las remisiones fue de 120 órdenes de referencia a las diferentes especialidades incluyendo imagenología y laboratorio dental

CONSOLIDADO ESPECIALISTAS AÑO 2020

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
PERIODONCIA	7	6	1.050.200	150.029
ENDODONCIA	41	34	7.526.601	183.576
CIRUGIA ORAL	10	8	743.300	74.330
ODONTOPEDIATRIA	6	5	344.900	57.483
IMAGENOLOGIA	15	13	462.000	30.800
LABORAT. DENTAL	41	34	3.466.900	84.559
TOTAL	120	100	13.593.901	113.283

El costo total de las remisiones a las diferentes especialidades durante el Año 2020 fue de \$13.593.901, para un costo total promedio de actividades de \$113.283,

REMISIÓN A ESPECIALISTAS

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
--------------	-------------------	---------------	-------	--------------------------

PERIODONCIA	7	11	1.050.200	150.029
ENDODONCIA	41	64	7.526.601	183.576
CIRUGIA ORAL	10	16	743.300	74.330
ODONTOPEDIATRIA	6	9	344.900	57.483
TOTAL	64	100	9.665.001	151.016

De las 64 remisiones a las diferentes especialidades, a la especialidad que más se remitió fue a Endodoncia con 41 remisiones que representa el 64% del total de remisiones con un costo promedio de \$183.576, para un costo total de \$7.526.601, le sigue, Cirugía Oral y Estomatología con 10 remisiones que representa el 16% de las remisiones con un costo promedio de \$74.330, para un costo total de \$743.300; le sigue Periodoncia con 7 remisiones que representa el 11% de las remisiones, con un costo promedio de \$150.029 para un costo total de \$1.050.200, y finalizando con Odontopediatría, con 6 remisiones que representa el 9% del total de remisiones con un costo promedio de \$57.483, para un costo total de \$344.900,

APOYO DIAGNÓSTICO

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
IMAGENOLOGIA	15	100	462.000	30.800
TOTAL	15	100	462.000	30.800

En cuanto a ayudas diagnosticas se realizaron 15 remisiones a imagenología con un costo promedio de \$30-800 para un costo total de \$462.000

APOYO TERAPÉUTICO

ESPECIALIDAD	NUMERO REMISIONES	% ACTIVIDADES	COSTO	COSTO PROMEDIO ACTIVIDAD
LABORAT. DENTAL	41	100	3.466.900	84.559
TOTAL	41	100	3.466.900	84.559

En cuanto apoyo terapéutico se realizaron 41 remisiones a los diferentes laboratorios dentales, con un costo promedio de \$84.559 por actividad y un costo total de \$3.466.900.

MORBILIDAD

Fecha Inicial: 01-01-2020		Fecha Final: 31-12-2020	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	% MORBILIDAD

K021	CARIES DE LA DENTINA	346	25,6
K051	GINGIVITIS CRONICA	283	21
K039	ENFERMEDAD NO ESPECIFICADA DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS	151	11,2
K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCIÓN O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	130	9,6
K031	ABRASION DE LOS DIENTES	96	7,1
K040	PULPITIS	90	6,7
K038	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LOS TEJIDOS DUROS DE LOS DIENTES DENTINA SENSIBLE O ESMALTE IRRADIADO	66	4,9
K050	GINGIVITIS AGUDA	62	4,6
K053	PERIODONTITIS CRONICA	21	1,6
K060	RETRACCIÓN GINGIVAL	17	1,3
TOTAL		1350	100

En cuanto al comportamiento de la morbilidad presentada durante el primer trimestre del Año 2020 se puede observar que, dentro de las causas de morbilidad en la consulta odontológica, se encuentran las patologías crónicas disfuncionales específicas de cavidad oral como son: caries de la dentina, Gingivitis Crónica; entre otras, que son patologías acordes con la edad adulta de la población usuaria.

COMPRA DE MATERIALES

Durante el primer trimestre del Año 2020, se compró materiales odontológicos y elementos de protección personal y bioseguridad por valor de \$18.634.207

AUDITORIA MÉDICA AÑO 2020

Las actividades desarrolladas están basadas en la Auditoria Medica de las cuentas presentadas por la red de prestadores de servicios de salud por prestación de servicios a los afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño, teniendo en cuenta el decreto 4747 y resolución 3047 de 2008

- Se presta de manera permanente, eficiente y oportuna el servicio de auditoría médica al Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño.
- Se implemento desde el inicio de auditoria medica en septiembre de 2017 formatos de revision de cuenta medicas (certificados de facturacion y certificaciones de urgencias) y formatos de auditoria de concurrencia los cuales no existian en el proceso de auditoria del Fondo de Salud

- Inspeccion y vigilancia de la prestación de los servicios de salud contratados bajo las normas legales y de ética médica, de igual forma cumplir los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y de Mejoramiento Continuo contempladas en el Decreto 1011 de 2006.
- Controlar, evaluar y hacer seguimiento a las acciones de mejoramiento adelantadas por el Fondo de Salud.
- Se ha realizado auditoría de cuentas medicas a todas las cuentas de cobro presentadas por los proveedores de servicios de salud adscritos a Fondo durante el año 2019, con el reporte y notificación respectiva a cada IPS por cuentas glosadas a las que hubo lugar
- Se realizo conciliaciones de cuentas glosadas con las IPS y se firma actas de conciliacion dentro de los tiempos estipulados por la normatividad vigente
- Se ha adelantado practicas de auditoría médica al despacho de medicamentos con base en las facturas, los reportes de movimiento, las formulas médicas y la relación de medicamentos remitida por el proveedor, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de suministro de medicamentos.
- Realización de certificaciones de urgencias a IPS en las cuales el presupuesto fue alcanzado y se necesitaba realizar los respectivos pagos
- Realización de visitas auditoria medica concurrente se lleva formato de evolución a pacientes con más de tres días de internación

A partir del mes de marzo de 2020 se desarrolló a nivel nacional la pandemia por SARS-COV2 y por orden del gobierno nacional a partir de esa fecha se trabajó de manera virtual imposibilitando las visitas y auditorias presenciales en todas las instituciones prestadoras de salud contratadas por el Fondo de salud.

A continuación se expresa un consolidado de revisión de cuentas medicas desde enero de 2020 a diciembre de 2020 las cuales se discriminan por mes de prestación, para un total de cuentas auditadas y certificadas de 1083, en el mes de abril y mayo de 2020 por situación de pandemia las IPS no enviaron cuentas para radicar las cuales enviaron en meses posteriores por eso se observa diferencia en todos los meses de facturación

CERTIFICADOS DE FACTURACION 2020	
MES DE PRESTACION	CANTIDAD
ENERO	129
FEBRERO	88
MARZO	167
ABRIL	46
MAYO	27
JUNIO	60
JULIO	62
AGOSTO	99
SEPTIEMBRE	74
OCTUBRE	92
NOVIEMBRE	122

DICIEMBRE	117
TOTAL	1083

A continuacion presento las Ips a las cuales se les generó glosas de las cuentas auditadas con el valor a favor del Fondo de Salud y valor para cada IPS y porcentaje de efectividad de glosa desde el mes de enero a diciembre de 2020, cabe aclarar que estas corresponden a las instituciones de salud que generan cobros por hospitalizaciones principalmente, ya que el fondo de salud tiene contratacion ademas con prestadores de servicios ambulatorios a los cuales en casos muy infrecuentes se genera glosa

Se detalla en las tablas anexas el prestador, mes de prestador de servicios, cuenta de cobro, valor facturado y valor glosado con el porcentaje de glosa inicial y glosa efectiva, siendo las instituciones de III nivel de la ciudad de pasto las cuales tienen mayor porcentaje de glosa

FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
DEPARTAMENTO DE CUENTAS MEDICAS Y AUDITORIA
RELACION DE GLOSAS AÑO 2020

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	ESTADO	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Enero	0120-0104	\$17.551.061	\$1.520.500	conciliada	\$1.266.980	\$253.520	83,33	8,7
	febrero	0220-0280	\$ 23.514.636	\$2.580.100	conciliada	\$1.649.500	\$930.600	63,93	11,0
	Enero a marzo	0320-0430	\$13.330.660	\$1.369.100	conciliada	\$1.050.920	\$318.180	76,76	10,3
	octubre-nov-dici	1120-1912	\$20.230.150	\$1.003.240	conciliada	\$1.003.240	\$0	100,00	5,0
	mayo	0520-0610	\$25.928.601	\$4.762.497	conciliada	\$2.040.985	\$2.721.512	42,86	18,4
	Junio	0620-0805	\$6.238.498	\$518.200	conciliada	\$518.200	\$0	100,00	8,3
	Julio	0720-0986	\$ 6.291.049	\$705.700	conciliada	\$423.500	\$282.200	60,01	11,2
			\$113.084.655	\$12.459.337		\$7.953.325	\$4.506.012	75,27	10,4

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	ESTADO	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	marzo	13079	\$5.186.540	\$364.800	conciliada	\$231.300	\$133.500	63,40	7,0
	Octubre	13498	\$13.738.196	\$2.750.000	conciliada	\$2.750.000	\$0	100,00	20,0
	Noviembre	13542	\$15.445.673	\$1.750.000	conciliada	\$1.750.000	\$0	100,00	11,3
				\$34.370.409	\$4.864.800		\$4.731.300	\$133.500	87,80

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	ESTADO	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
IPS ILIOS GROUP	Enero	FC-6327	\$1.149.618	\$517.372	conciliada	\$517.372	\$0	100,00	45,0
	Abril	5	\$10.068.765	\$3.333.336	conciliada	\$1.666.668	\$1.666.668	50,00	33,1
	mayo	7	\$10.000.000	\$4.166.670	conciliada	\$1.999.668	\$2.167.002	47,99	41,7
	Julio	10	\$10.000.000	\$3.332.000	conciliada	\$2.665.600	\$666.400	80,00	33,3
	Agosto	13	\$10.556.590	\$3.747.300	conciliada	\$2.997.840	\$749.460	80,00	35,5
	septiembre	14	\$10.176.340	\$2.832.200	conciliada	\$2.265.760	\$566.440	80,00	27,8
	Octubre	15	\$9.166.674	\$1.582.700	conciliada	\$1.582.700	\$0	100,00	17,3
	Noviembre	16	\$9.166.674	\$1.749.300	conciliada	\$1.749.300	\$0	100,00	19,1
			\$70.284.661	\$21.260.878		\$15.444.908	\$5.815.970	79,75	31,6

PRESTADOR	MES DE PRESTACION	CUENTA DE COBRO	VR FACTURA	GLOSA INICIAL	ESTADO	VR FAVOR DE FSSS	VR FAVOR DE IPS	% EFECTIVIDAD	% GLOSA
CORPOSALUD	Enero	CCE482493	\$221.000	\$221.000	conciliada	\$221.000	\$0	100	100
IPS SAN LUIS EL TAMBO	Diciembre 2019	3098	\$964.948	\$357.000	conciliada	\$357.000	\$0	100	37
LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	Enero	001-20	\$353.000	\$136.500	conciliada	\$136.500	\$0	100	39
SENO DIAGNOSTICO	Enero	59491	\$90.000	\$90.000	conciliada	\$90.000	\$0	100	100
LABORATORIO CLINICO COMPAC	marzo	3646	\$29.075	\$29.075	conciliada	\$29.075	\$0	100	100
IPS PASTO ESPECIALIDADES	marzo	IPS58906	\$35.850	\$35.850	conciliada	\$35.850	\$0	100	100
IPS PASTO ESPECIALIDADES	Octubre	UD112020	\$35.850	\$35.850	conciliada	\$35.850	\$0	100	100
IPS PASTO ESPECIALIDADES	Noviembre	UD122020	\$490.950	\$93.075	conciliada	\$93.075	\$0	100	19
MEDGROUP	Agosto	R584	\$ 4.760.000	\$280.000	conciliada	\$280.000	\$0	100	6
CLINIZAD	Julio - Agosto	UNF-5477	\$ 1.345.500	\$76.200	conciliada	\$76.200	\$0	100	6
PASTO SALUD ESE	Agosto	facturas	\$ 10.600	\$10.600	conciliada	\$10.600	\$0	100	100
HISPANOAMERICA	Julio-Agosto-septiembre	64404	\$ 8.825.958	\$1.630.911	conciliada	\$1.000.000	\$630.911	61	18
AMBULANCIAS SAN JOSE	Agosto	2020-5	\$ 560.000	\$140.000	conciliada	\$95.000	\$45.000	68	25
			\$17.722.731	\$3.136.061		\$2.460.150	\$675.911	95	58

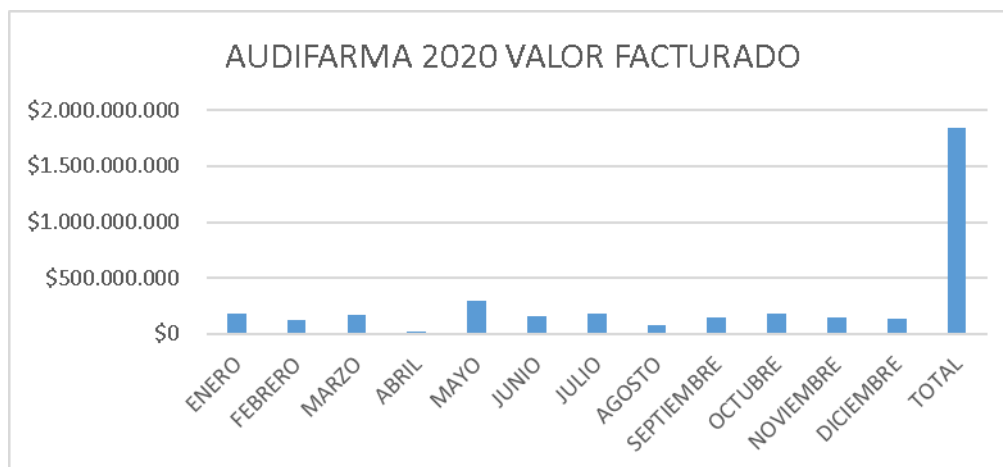
Como se puede observar las IPS de mayor glosa durante el año 2020 fueron Fundacion Hospital San Pedro, Ilios Group cabe aclarar que las glosas realizadas no se aplican al total de la facturacion ya que no todas las facturas contienen glosa, sin embargo podemos observar que se ha mantenido el promedio de estándar nacional de glosas mayor al 3%, se ha logrado mantener entre las glosas generadas un promedio del 39.5% de glosa inicial y un 86.7% de glosa efectiva, tambien se presentan el total de IPS que generaron glosas durante el año 2020 esto demuestra que se audita el 100% de la facturacion de prestadores adscritos al Fondo de Salud.

Al terminar el año 2020 se concilia el 100% de las glosas generadas durante todo el año, quedando a paz y salvo con el area financiera

Se realizan certificados de urgencias aquellos prestadores con quienes no se tienen contratacion y atienden a nuestros afiliados en todo el territorio nacional

Se realiza auditoria de medicamentos al prestador AUDIFARMA en donde se verifica la efectiva entrega del medicamento ordenado por el medico tratante y se compara el precio de estos con el contrato vigente, se evalua las formulas medicas las cuales deben cumplir con la resolucion 1995

AUDIFARMA 2020	
MES DE PRESTACION	VALOR FACTURADO
ENERO	\$181.043.737
FEBRERO	\$126.631.715
MARZO	\$174.945.127
ABRIL	\$23.214.391
MAYO	\$299.351.014
JUNIO	\$163.845.247
JULIO	\$181.380.581
AGOSTO	\$84.455.026
SEPTIEMBRE	\$145.543.902
OCTUBRE	\$179.422.568
NOVIEMBRE	\$142.741.894
DICIEMBRE	136.500.255
TOTAL	\$1.839.075.457

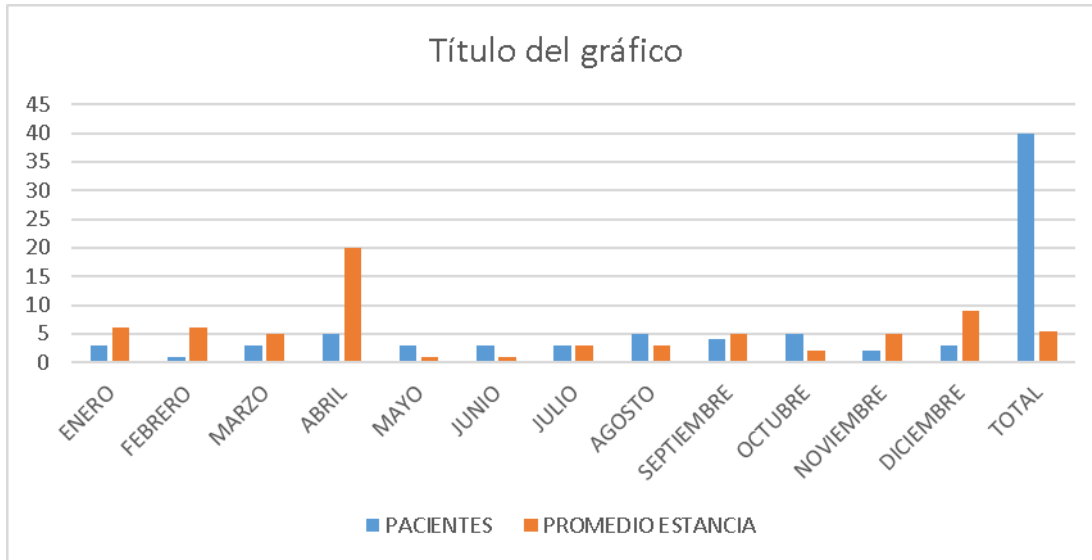


En el Año 2019 AUDIFARMA facturo un total de \$2.267.182.396 y en el año 2020 \$1.839.075.457 con una diferencia de \$428.106.939 a favor del Fondo de salud

Se puede apreciar que durante el año 2020 la facturación de medicamentos se mantiene en un promedio de \$153.256.288 inferior al año 2019 esto debido a los factores de aislamiento a partir del mes de marzo de 2020 por pandemia lo cual obligo a los usuarios a disminuir las consultas al médico y por lo tanto la facturación de medicamentos bajó, también desde el Fondo de salud se adopto por orden del gobierno nacional la entrega de medicamentos esenciales a domicilio lo cual genero un mayor control sobre estos, en el mes de mayo podemos observar un pico el cual incremento la facturación esto debido a que AUDIFARMA dejo de facturar durante el mes de marzo y abril por efectos de cambio de contratación lo cual se vio reflejado en el mes de mayo, durante el año 2020 se facturo un total de \$1.839.075.457 mas bajo en relacion al año 2019

Además de la revisión de cuentas médicas, el área de auditoría realiza visitas de auditoría concurrente a pacientes que se encuentren hospitalizados con más de tres días de internación y que según el parte médico ameriten intervención del médico auditor ya sea para verificar pertinencia y/o trámites administrativos, evaluación de protocolos y guías de manejo, realización de ayudas diagnósticas, por situación de aislamiento no se pudo realizar las visitas presenciales en las IPS se realizo de todas maneras el seguimiento por casos via remoto y en ocasiones casos excepcionales y bajo los protocolos de bioseguridad se hizo visitas presenciales se lleva una plantilla con todos los casos la cual se anexa a este informe

MES	PACIENTES	PROMEDIO ESTANCIA
ENERO	3	6
FEBRERO	1	6
MARZO	3	5
ABRIL	5	20
MAYO	3	1
JUNIO	3	1
JULIO	3	3
AGOSTO	5	3
SEPTIEMBRE	4	5
OCTUBRE	5	2
NOVIEMBRE	2	5
DICIEMBRE	3	9
TOTAL	40	5,5



Se concurrió a un total de 40 pacientes incluso a los que solo tuvieron 1 día de estancia se obtuvo un promedio de 5.5 días de estancia hospitalaria contados con auditoría de concurrencia, no se incluyen aquí procedimientos ambulatorios los cuales pueden tener hasta 2 días de internación solo los casos más relevantes que requieren intervención del área de auditoría médica.

Desde el área de auditoría médica también brindó apoyo al área financiera en cuanto a temas relacionados con cuentas pendientes con prestadores que en años pasados no se han solucionado por falta de soportes o gestión de auditores previos para liquidación de contratos.

Se realizó además auditoría de historias clínicas a los médicos adscritos al servicio de consulta externa del Fondo de Salud de la Universidad de Nariño con un cumplimiento promedio por médico del 80%, se lleva formato de verificación de acuerdo a la resolución 1995 de 1999 el cual se anexa a este informe.

En el mes de marzo de 2020 se alcanzó a realizar visita de verificación junto con el Instituto departamental de salud de Nariño al proveedor de medicamentos AUDIFARMA con la aplicación de instrumento de estándares normativos de verificación para servicios habilitados farmacia baja complejidad, encontrando cumplimiento del 100% en los estándares aplicables al prestador en tecnovigilancia, se anexa acta de cumplimiento la cual fue emitida por el IDSN.

Se realizó estudios de casos específicos por solicitud de dirección del fondo de salud, para emitir conceptos sobre peticiones de los pacientes.

Por situación de pandemia y aislamiento se presentó mes a mes informe a la dirección médica sobre las actividades de trabajo en casa.

Nota: Desde el área de auditoría médica no es posible obtener el total de costo y gasto por patología COVID-19 ya que los registros que se llevan son de manera manual y uno a uno en la revisión de cuentas médicas.

Se anexan formatos de concurrencia año 2020 en formato excel
Acta de aplicación de instrumento estándares de calidad AUDIFARMA marzo de 2020

ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1. CONSULTAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN POR ENFERMERIA Y MEDICINA GENERAL TANTO DE PRIMERA VEZ COMO DE CONTROL ADEMÁS DE SEGUIMIENTO PACIENTES PROGRAMAS ESPECIALES:

Incluye convocatoria y demanda inducida, llamada al usuario, realización de la consulta de primera vez y control, registró clínico y seguimiento de cada atención; se realiza seguimiento a pacientes con enfermedades de interés en salud pública y enfermedades de endotelio, seguimiento al programa de maternidad segura y sistema de vigilancia nutricional. Los usuarios en programa de acondicionamiento físico, se manejan de acuerdo con las patologías que padezcan y el ciclo vital individual en que se encuentren.

2. TAMIZAJES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN:

Se realiza preliminarmente convocatoria escrita, llamado de pacientes, solicitud de permisos escritos y difusión de información. Incluye la atención de tamizajes y muestras para clasificación del riesgo cardiovascular, glucometrías, cálculo del índice de masa muscular, tamizaje de tensión arterial, peso y talla, tamizajes en salud sexual y reproductiva; realización de consejería personalizada, cursos, talleres, programas radiales y visitas a sede Torobajo; para ello previamente se diseña y elabora material educativo y comunicativo.

Actividades realizadas por el área de promoción y prevención	2020
Actividad de protección específica detección temprana- Educación	Ordenes enviadas y registras por p y p/ llamadas de demanda inducida, eventos/ Cantidad
Control de placa	133
Valoración de la agudeza visual	80
Consulta por oftalmología	42
Crecimiento y desarrollo medico	5
Control prenatal por enfermería	3
Atenciones en SSR	13
Valoraciones endotelio por enfermería	0

Crecimiento y desarrollo por enfermería	3
Consulta joven primera vez	5
Consulta adulto primera vez	3
Tamizaje de cuello uterino	20
Baciloscopias	10
Tamizaje de seno	18
Tamizaje pesquisa para Infecciones de transmisión sexual	28
Tamizaje seguimiento para peso y talla	22
Consejería individual en enfermería	130
Glicemia	181
Tamizaje para próstata	122
Talleres educativos	3
Consejería uso glucómetro	20
Actividades con grupo Bailavida-línea	220
Jornadas encuentro con la salud- visitas Torobajo	1
Programa radial pensando en su salud	37
Informes res 4505 de 2012 consolidados, enviados y corregidos	4
Cuentas revisadas para validación de datos frente a calidad	225
Informes mensuales y trimestrales TBC – LEPRASISVAN,	40
Asesoría en prácticas de alumnos de tecnologías de promoción y prevención	20
Reuniones de concertación con docentes de tecnología de la promoción y prevención	5
Proyectos sustentados y ejecutados por practicantes promoción de la salud	3
TOTAL	1393

Frente al Número de detección de alteraciones tanto en menores, jóvenes y adultos por medicina general de P y P disminuyeron de forma significativa debido a que son citas que se deben hacer de forma presencial y la estrategia

encaminada durante la pandemia cancelo este tipo de citas, solo se realizaban atenciones por tele llamada de pacientes crónicos y pacientes con síntomas para covid-19

Para las consultas del programa de riesgo cardiovascular se logró una cobertura de 100% de las personas afiliadas diagnosticadas y con residencia en el municipio de pasto, realizando un seguimiento telefónico, esto en pro de mantener su esquema de medicamentos acorde a su patología y estado de ella.

Se realizaron 1393 intervenciones para el año 2020 lo que indica que se han redujeron acciones enfocadas en este numeral.

Cabe notar que el área de promoción y prevención no es una sección aparte del FSSS, pues depende de las demás áreas para que los propósitos se cumplan, específicamente el área médica y de atención al usuario, pues son estos profesionales los encargados de re-direccionar a los pacientes para los programas.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN PROCESOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

Se desarrollan todas las actividades para funcionamiento del servicio y reportes de obligatorio cumplimiento a los entes de control municipal, departamental y Ministerio de Salud y protección social. Se indican dos tipos, las de vigilancia en salud pública y las de alto costo. Además se debe mencionar que se realiza la cotización a proveedores para las compras necesarias del área entre otros procesos.

PROCESO SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA: incluye el cumplimiento del capítulo No 8 de la resolución 780 del 2016, en cumplimiento a todos los procesos operativos de obligatorio acatamiento enmarcados dentro del sistema de vigilancia en salud pública:

ACTIVIDADES OPERATIVAS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
ACTIVIDADES REALIZADAS	2020
COVES bimensuales	6
COVES extraordinarios	3
Planes de Contingencia	2
Visitas de Auditoria y Planes de mejoramiento	2
Notificación semanal	53
Informes BAI	40
Notificación e investigación de brotes y ESAVIS	53
Capacitación en Protocolos de VSP	5
Pacientes con enfermedades ETV	0
Reunión de análisis de eventos priorizados	6 con sus

	respectivas actas
vigilancia centinela para DNT en menor de 18 años y gestantes	169
Comités de análisis de mortalidad	1
Otras administrativas	20

PROCESO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO:

REPORTE DE CUENTAS DE ALTO COSTO – DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE LAS EAPB		
CAC REPORTADAS	ACTIVIDADES POR CADA CUENTA DE ALTO COSTO	CANTIDAD 2020
HEMOFILIA- VIH- CANCER-ENF. RENAL CRONICA- ARTRITIS REUMATOIDEA	Identificar los pacientes de acuerdo con el diagnostico de cada CAC a reportar.	167
	Revisar a diario la plataforma de la CAC a fin de verificar las actualizaciones diarias de los instructivos.	S/N
	Tramitar la consecución de historias clínicas con la red de prestadores especialistas.	214
	Elaborar la base de datos de CAC de acuerdo con el instructivo de la resolución.	5
	Realizar el cargue la base de datos en la plataforma, realizando las respectivas correcciones hasta que quede radicada.	5
	Buscar el dato en la historia clínica de cada uno de los pacientes reportados en las CAC, resaltarlo y organizar la historia por grupo de variables	5 PROCESOS DE CARGUES DE SOPORTES PARA UN TOTAL DE 167 CARPETAS DE HISTORIAS CLINICAS

HEMOFILIA- VIH- CANCER-ENF. RENAL CRONICA- ARTRITIS REUMATOIDEA	Elaboración de documentos de obligatorio cargue a las CAC	9
	Recibir la auditoria presencial y/o virtual de cada una de las CAC por parte de la Entidad responsable.	5 auditorias
	Corregir y sustentar los datos reportados de cada paciente de las diferentes CAC.	5 revisiones de hallazgos de auditoria
	Abrir y cerrar las actas de auditoria.	10
	Capacitaciones en plataforma de SISCAC	4
	Participaciones en capacitaciones virtuales para la calidad de dato en reportes de CAC	5
	Participación en foros de obligatorio cumplimiento previos a reportes de la CAC	19

- 4. ALERTA EPIDEMIOLOGICA VIGENTE POR PANDEMIA DE COVID-19:** si bien es cierto es un protocolo de atención derivado de la vigilancia en salud pública, este se convirtió en un proceso más a manejar en el área de promoción y prevención por lo cual se asumieron actividades para el proceso de gestión de esta pandemia, aquí se detallan cuales fueron:

Actividades	Cantidad
Llamadas información plan de contingencia 1era vez	1197
Llamadas tamizaje telefónico COVID 19 crónicos 2da vez	341
Llamadas seguimiento a crónicos para verificar estado de salud frente a ECNT	200
Diseño y elaboración de material educativo, entre ellos poster, plegables, tarjetas informativas, material para bioseguridad y EEP en las instalaciones del Fondo	112
Diseño y elaboración de Programa y capsulas radiales – televisión	37
Reuniones inter dependencias para generar actividades en línea	5

Puesta en marcha de programa Bailavida en línea, diseño y difusión de piezas comunicacionales del programa. Monitoreo de parte técnica del programa.	200
Aplicar medidas de desinfección y atención a los usuarios (asignación de citas, entrega de fórmulas y órdenes médicas) en ingreso al fondo de seguridad social en salud.	Tres meses
Atención telefónica de usuarios, para asignar citas, resolver inquietudes.	constante
Realizar entrega de medicamentos y asesoría en domicilios de pacientes.	10
Atencion De Linea Covid-24 Horas.	Dos fines de semana
Realizar informes mensuales T019, T020, T021, T022,T 023 de la circulares 0017 y 0018 solicitados por la supersalud.	5 mensuales
Capacitación y socialización en lineamientos COVID al personal	22 con sus respectivas actas
Elaboración y ajustes de planes de contingencia COVID-19	3
Búsqueda activa y gestión de información para el seguimiento telefónico diario de usuarios con casos sospechoso o probable de COVID-19	296 informes
Informes semanales ministerio de salud COVID-19	24 informes
Reuniones de asistencia técnica para COVID-19 con entes de control	34
Consulta de seguimiento por enfermería para COVID-19	339
Realización de comités de análisis fallecidos por COVID-19	7
Notificaciones inmediatas por COVID-19	113
Seguimientos en SEGCOVID	316
Cierres en SEGCOVID	79
Rastros de pacientes desde los casos sospechosos, probables y/o positivos COVID-19	137
Disponibilidad los fines de semana para casos COVID y	40 fines de

SIVIGILA	semana
Reunión mesa de trabajo SEGCOVID e informes para conglomerados	3
Otras administrativas	20

Los procesos administrativos, permiten que el área envíe los reportes necesarios a entes locales, municipales y nacionales a los que el Fondo De Seguridad Social En Salud debe responder para no tener incumplimientos que generen sanciones ya que promoción y prevención del Fondo realiza funciones tanto como EAPB – entidad administradora de beneficios y como IPS institución prestadora de servicios.

Es importante mencionar que esta área se encuentra en un proceso de transición a RIAS, en cumplimiento a las resoluciones 3280 del 2018 y 276 del 2019 para ello se elaboró un documento de avances, barreras, facilitadores y propuestas, que se complementó con el resultado del análisis de caracterización poblacional, y en base a este se realizó el Modelo de Atención del Fondo de Salud.

1. AFILIACIÓN Y REGISTRO

1.1 Población afiliada

La población afiliada al Fondo de Seguridad Social en Salud con corte a 31 de Diciembre de 2020, se observa en el cuadro No. 1; se registran en total 1.155 usuarios, discriminados así: 703 afiliados cotizantes y 452 afiliados beneficiarios

USUARIOS	NÚMERO AFILIADOS	
	No.	%
Cotizantes	703	60.87%
Beneficiarios	452	39.13%
TOTAL	1.155	100%

Cuadro No. 1 Total usuarios afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud, corte a 31 de diciembre de 2020

1.2 Distribución de la población por género

Se evidencia que del total de la población 1.179, el 50.55% corresponde a usuarios hombres y el 49.45% a usuarias mujeres.

GÉNERO	NO. AFILIADOS PORCENTAJE	
	FEMENINO	569
MASCULINO	586	50.74%

Cuadro No. 2 Distribución de la población género, corte 31 de diciembre de 2020

1.3 Distribución de la población por Edad

De acuerdo a la información del cuadro No. 3 se observa que el mayor porcentaje de afiliados al Fondo de Seguridad Social en Salud corresponde a usuarios que se encuentran en el rango de 45 a 99 años de edad, con un 75.24% de la población.

Rango de Edad	No. Usuarios	GENERO	NUMERO DE PERSONAS	% TOTAL RANGOS
0 a 1 año	2	MUJERES	0	0.17%
		HOMBRES	2	
1 a 5 años	17	MUJERES	12	1.47%
		HOMBRES	5	
6 a 9 años	26	MUJERES	13	2.25%
		HOMBRES	13	
10 a 17 años	67	MUJERES	39	5.80%
		HOMBRES	28	
18 a 25 años	88	MUJERES	34	7.62%
		HOMBRES	54	
26 a 44 años				

	MUJERES	41	7.27%
	84 HOMBRES	43	
45 a 64 años	MUJERES	147	26.06%
	301 HOMBRES	154	
65 a 99 años	MUJERES	281	49.18%
	568 HOMBRES	287	
Más de 100 años	MUJERES	2	0.17%
	2	2	
Total general	1155	1155	100.00%

Cuadro No. 3 Distribución de la población por edad y género, corte 31 de diciembre de 2020

1.4 Relación ingresos/ retiros de usuarios

En comparación con vigencias anteriores, el número de afiliaciones no sufre mayores cambios dado que las condiciones para incluir nuevos afiliados al Fondo de Seguridad en Salud están limitadas por lo dispuesto en el Acuerdo No. 087 de Diciembre de 2002 el cual dicta que “*solo podrán ser usuarios los miembros del personal docente de tiempo completo, empleados de carrera, trabajadores oficiales y pensionados de la Universidad de Nariño con sus beneficiarios de acuerdo a las disposiciones normativas*”

TIPO DE AFILIACIÓN	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2018	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2019	AFILIACIONES ENERO - DICIEMBRE 2020
COTIZANTES	12	13	11
BENEFICIARIOS	19	30	19

Cuadro No. 4 Afiliaciones por tipo de usuario 2018 – 2019 vs 2020

Con respecto a los Retiros se presentaron las siguientes causas de Retiro:

TIPO DE RETIRO	RETIROS ENERO - DICIEMBRE 2019	%
POR FALLECIMIENTO	19	37.25%
RETIRO VOLUNTARIO YA TRABAJAN Y CAMBIAN	18	35.29%

DEBEN CAMBIAR DE EPS		
MAYORES DE 25 AÑOS	13	25.49%
RETIRO POR MULTIAFILIACIÓN Y FALTA DE PAGO	1	1.96%
SUSPENDIDO PARA ACLARACION	0	0.00%
TOTAL	51	100%

Cuadro No. 5 Desafiliaciones por tipo de retiro 2020